

Imperio

Año X • Número 2683 • ZAMORA • Viernes 24 de Agosto de 1945 • Precio del ejemplar 25 céntimos

«Nos enfrentamos con la realidad, que es esta: servir al pueblo, trabajar por el pueblo, por hacer una España más grande, más justa y más social.»



FRANCO, en la clausura del Congreso Nacional de Pesca

FRANCO HABLA A LAS GENTES DEL MAR

“Desde el primer día alboreó en nuestro espíritu el interés por las cosas y las gentes del mar”

“Quiero recordaros que la victoria española es victoria vuestra y como tal la tenéis que guardar”

“Sobre todas las inquietudes de gobierno predomina como principal la de servir al pueblo”

EL CAUDILLO CLAUSURA EN VIGO EL CONGRESO NACIONAL DE PESCA

Excelentísimos señores, señoras, señores y congresistas de este Congreso del Mar:

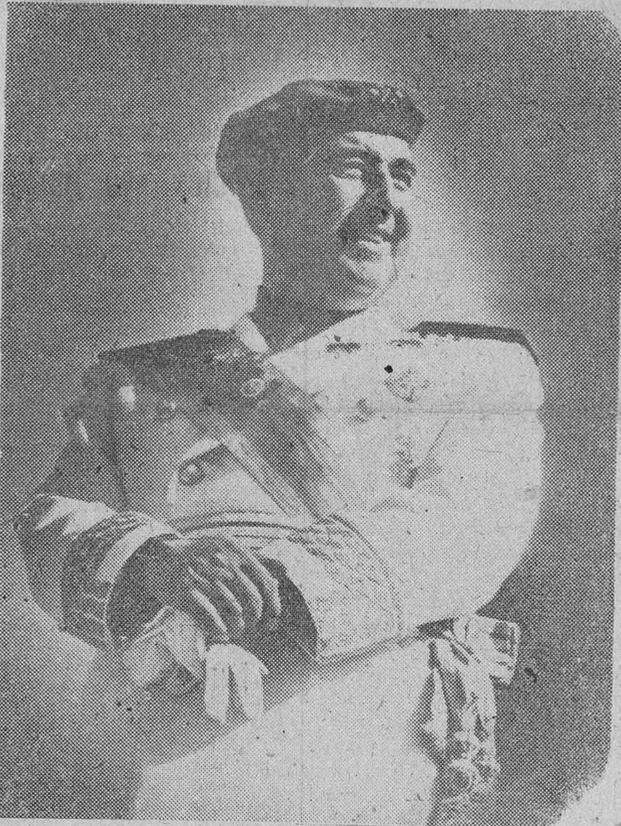
Después de la revista que hemos pasado a la flota pesquera y a los stands de la Feria del Mar, y de escuchar las palabras del Comisario del Instituto Social de la Marina sobre la importancia y la dimensión de los actos que han tenido lugar durante las jornadas en que se ha reunido el Congreso de la Pesca parece que huelga el encarecer la importancia que en España damos a la pesca, a los oficios del mar.

De todas maneras, en la obra social que el régimen español desde hace nueve años viene acometiendo, figura como uno de los postulados de nuestro Movimiento el de vivir, cara al mar, buscando la grandeza de España por las rutas del mar. Y vosotros habéis visto esta misma tarde en ese desfile maravilloso de centenares de embarcaciones de pesca, el símbolo más fiel de buscar esa grandeza sobre las olas de los océanos.

Por olvidar España su naturaleza casi insular, su posición de pród de nado orientada hacia el mar, por vivir hacia dentro y no hacia fuera, ha sufrido los dos siglos más desgraciados de su Historia, que otra hubiera sido, si encarada hacia el mar, hubiera continuado navegando por este amplio camino al servicio que la naturaleza y su destino le habían señalado, con lo que sin duda no hubiese conocido jamás la decadencia. (Muy bien, muy bien).

Por eso si un día nos hemos enfrentado con el problema ingente de salvar y de engrandecer a España, hemos tenido que encarnarnos con la labor de abrir nuevamente las rutas de la mar; porque sabíamos que abriendo dichas rutas, fomentando la pesca, multiplicando nuestra Marina mercante, educando a nuestros jóvenes en la vida del mar, enseñándoles las ciencias y las artes marineras, era como mejor serviríamos el destino histórico de nuestra Patria.

Yo os digo que una de las bases más importantes de nuestra Cruzada (Termina en la página 2)



Magna demostración pesquera

VIGO, 23.—El Jefe del Estado ha hecho su entrada en esta ciudad a las dos de la tarde, procedente del Pazo de Meirás. Le acompañaban su esposa, su hija y séquito. Se dirigió al palacio de Castrelos donde se alojara durante su estancia en Vigo.

Las calles se hallaban profusamente engalanadas en su honor y el público acogió la inesperada presencia del Caudillo con calurosos aplausos y vitores entusiastas.

Esta tarde, acompañado de los ministros de Ejército, Marina e Industria y Comercio presenciará a bordo del crucero «Galicia» la demostración pesquera, en la que participarán las flotas de diversos puertos de las rías de Vigo y Pontevedra. Después visitará el recinto de la Feria del Mar y presidirá la clausura del Congreso de la Pesca, en la que se le presentarán las conclusiones acordadas. Por la noche habrá una cena de gala. —Cifra.

Franco aclamado

VIGO, 23.—Poco después de la llegada del Jefe del Estado al Palacio de Castrelos acudieron a cumplimentarle los ministros de Marina e Industria y Comercio, el gobernador civil y el alcalde. A las cinco de la tarde el comercio cerró sus puertas. Una enorme multitud se apinaba en el muelle donde se iba a celebrar la concentración pesquera. En el puerto se encontraban fondeados los cruceros «Navarra» y «Galicia» y los destructores «Sanchez Barjaiztegui» y «José Luis Díez», todos empavesados al igual que los mercantes. En la explanada de la Avenida del Muelle firmó el Regimiento de Infantería número 42 con bandera y música y esperaban el capitán general, general Los Arcos, el comandante militar de Marina, almirante Moren, gobernadores civil y militar, obispos de Madrid-Alcalá y Tuy, alcalde de la población y otras autoridades y jerarquías. Sobre la cubierta del «Galicia», desde donde el Caudillo, había

de presenciar el desfile de la flota pesquera se encontraba formada la marinería.

A las seis y cuarto el intenso clamor de la multitud, los disparos de bombas, los repiques de campanas y el sonar de las sirenas, así como las salvas de ordenanza, anunciaron la llegada del Caudillo que pasó ante la muchedumbre que le aclamaba y vitoreaba sin cesar. El Jefe del Estado venía acompañado de su esposa. En otro coche llegaron los ministros del Ejército, Marina e Industria; la hija del

(Termina en la página 4)

Firma de los acuerdos adoptados por la Comisión mixta hispano-portuguesa

SAN SEBASTIAN, 23.—La Comisión mixta hispano-portuguesa ha celebrado, a las ocho y media de esta tarde, la última sesión y la firma del acta con los acuerdos adoptados. Al acto de la firma asistieron miembros de ambas delegaciones, el presidente de la Diputación provincial y otras personalidades.

El acuerdo revisa todos los aspectos del intercambio hispano-portugués, que ha aumentado extraordinariamente en estos últimos años, y contiene decisiones esenciales respecto a las importaciones españolas de ganado, estano, madera, caucho, otras materias primas y diversos productos entre los que destacan prin-

60.000 hombres aterrizarán el domingo en territorio japonés

Inauguración de la Exposición de "Reconstrucción de España" en San Sebastián

El acto fue presidido por el ministro de Asuntos Exteriores

SAN SEBASTIAN, 23.—El ministro de Asuntos Exteriores ha presidido esta tarde la inauguración oficial de la Exposición de Reconstrucción de España, instalada en el Gran Casino. Asistieron todas las autoridades civiles y militares, los embajadores de Portugal y Argentina, obispos de la diócesis y de Jaén, encargados de Negocios, ministros plenipotenciarios y otras personalidades.

El director General de Regiones Devastadas expuso la labor realizada por la Dirección general. Seguidamente el ministro de Asuntos Exteriores declaró inaugurada la Exposición cuyas instalaciones recorrieron después las autoridades asistentes. En este certamen figuran maquetas y fotografías de la labor realizada en cinco años por la Dirección de Regiones Devastadas en materia de reconstrucción. La exposición es anticipo de otra que el próximo otoño será inaugurada en Madrid.

Han participado en estos trabajos 132 arquitectos e ingenieros, 230 aprestadores y ayudantes, 743 administrativos y personal subalterno y 18.400 obreros.

Las obras llevadas a cabo son las siguientes: 2.056 viviendas rurales de nueva planta, 1.460 urbanas y 10.010 reconstruidas. Una catedral totalmente reconstruida, 5 seminarios, 4 palacios episcopales, 998 iglesias, 32 de nueva planta, 29 cuarteles de la Guardia Civil, 78 grupos escolares y 29 Casa-Ayuntamientos.

Se hallan en período de reconstrucción 9 catedrales, 3 seminarios y 3 palacios episcopales. —Cifra.

EN 4.ª PAGINA

Ofensiva general de los comunistas en el norte y centro de China

principalmente los de las colonias de Portugal.

Por parte de España prevén exportaciones a Portugal de neumáticos, manufacturas de hierro, productos químicos y farmacéuticos y especialmente la prestación de servicios en el orden de los transportes marítimos. —Cifra.

Prosiguen las negociaciones comerciales franco-españolas

SAN SEBASTIAN, 23.—La subcomisión que gestiona el acuerdo comercial franco-español continúa sus negociaciones. —Cifra.

Prepararán la llegada del general Mac Arthur

PLAN NORTEAMERICANO PARA LA OCUPACION

MANILA, 23.—EN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE RENDICION, SE ESPERA QUE EL DOMINGO ATERRICEN TROPAS AEROTRANSPORTADAS ALIADAS EN ATUHUGI, A FIN DE HACER PREPARATIVOS PARA LA LLEGADA DE MAC ARTHUR, ANUNCIA RADIO TOKIO. SE CALCULA DE 50 A 60.000 LOS HOMBRES QUE COMPONDRAN ESTAS PRIMERAS TROPAS DE OCUPACION.—EFE.

Plan norteamericano para la ocupación del Japón

WASHINGTON, 23.—El programa de la ocupación del Japón es el siguiente:

Viernes 24, Japón deberá tener en tierra todos sus aviones y anclados todos sus barcos.

Sábado 25, las fuerzas navales alia-

das estarán en aguas jurisdiccionales japonesas al amanecer. La aviación realizará continuamente vuelos de reconocimiento. Para esta fecha el Japón tendrá que haber limpiado de minas la zona de Tokio y desarmado todas las fuerzas costeras y barcos de guerra.

Domingo 26, fuerzas aliadas transportadas en avión iniciarán los desembarcos en Atsugi, cerca de Tokio. Las flotas aliadas entrarán en Saganz, hacia a la entrada del golfo de Tokio.

Martes 28, Mac Arthur y su estado mayor llegarán al Japón en avión. Al mismo tiempo se iniciarán los desembarcos anfíbios en Yokosuna en la entrada de la bahía de Tokio.

Viernes 31, Firma de las condiciones de rendición.—Efe.

(Termina en la página 4.ª)

La verdad de España

No tan solo por el momento en que han sido formuladas sino también de manera principal por las verdades que proclaman y los propósitos a que responden, las declaraciones de nuestro ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, han de ser recibidas con el más singular agrato por quienes, más allá de nuestras fronteras, sepan desentrañar todo lo que de falso y de calumnioso alienta en el fondo de esa campaña emprendida contra nuestra Patria «por el comunismo ateo», su fundamental enemigo, «así como por las propagandas de difamación que desde hace seis años llevan a cabo tenazmente los exilados rojos».

Nuestro Movimiento no respondió—ni podía responder—a otras causas que las ya conocidas y que nuestro ministro recuerda: fue un levantamiento de carácter marcadamente nacional, la reacción viril de un pueblo, cuya justificación moral e histórica «se encuentra en el hecho—como ha precisado el señor Martín Artajo—de que durante los seis años anteriores las fuerzas vivas del país, y singularmente la derecha española», habían intentado por todos los medios legales conjurar la revolución, evitando con ello la guerra civil en nuestro suelo, fracasando en este noble y patriótico empeño. Y fue entonces, cuando ya la subversión comunista estaba en la calle y sus métodos empezaban a dejarse sentir con creciente intensidad, cuando el Ejército, secundado por la mayor y más sana parte del pueblo español, se alzó contra aquella brutal tiranía, logrando tras una lucha dura y heroica, restaurar el imperio del orden y establecer un Estado de derecho. Por eso la exclusión de nuestra Patria de la Sociedad de las Naciones Unidas, acordada en Potsdam, se fundamenta en un supuesto a todas luces falso, ya que el régimen español no es, como se ha declarado para buscar justificación a lo que no puede en modo alguno justificarse, producto de la ayuda de las potencias agresoras, sino expresión de la voluntad nacional en forma bien elocuente para no ser admitida como verdadera.

Injusta esa apreciación como injusto el que en los asuntos de Tángser se pretenda llegar a conclusiones definitivas sin contar con España, invitando, en cambio, a Rusia, que por su posición extremadamente oriental, no puede tener en la plaza tangerina otro móvil que no sea el interés estratégico que ofrece tal lugar para su proselitismo. Ya en cuanto a las declaraciones relativas a esta nación, su acierto es indiscutible: sentimos viva simpatía por el pueblo ruso; nada tenemos que decir del propio régimen soviético en cuanto forma de gobierno interior de aquel Estado; pero del mismo modo que un día nos opusimos resueltamente a la implantación de las doctrinas comunistas en nuestra Patria, por contrarias a nuestra condición de europeos y de cristianos, seguiremos oponiéndonos a la penetración de sus propagandas y actividades», oposición esta que estamos seguros encontraremos en todos los pueblos que tengan un claro sentido de la verdadera libertad y democracia, de cuyos principios es el comunismo el mayor y más enconado enemigo.

«El régimen establecido en España el 18 de Julio de 1936—ha afirmado el señor Martín Artajo—no constituye un sistema cerrado, rígido, inflexible». Y ahí están demostrándolo la profunda transformación social que (Termina en la página 4.ª)

El amor y el problema de la vivienda. —Por Herreros



—EL HABIA DICHO: DENTRO DE UN AÑO TENDREMOS NUESTRO NIDO...

(Trabajo premiado durante el mes de julio en el Concurso mensual de caricaturas políticas, organizado por la Dirección General de Prensa)

DERECHOS Y DEBERES

Por M. R.

En esta hora confusa del mundo en que tanto se habla y tanto se escribe sobre democracia, concepto éste que cada cual interpreta a su modo y siempre claro está acomodando la definición a su particular modo de pensar o a lo que interesa a la agrupación política de la que forma parte, importa no incurrir en errores fundamentales, al precisar la verdadera significación y alcance de un término sobre el que existe tan marcada discrepancia de criterios en punto a su interpretación. Porque no es democrático negar el derecho de los pueblos a regirse de acuerdo con los dictados de su libertad soberana ni tampoco lo es pretender amoldar la vida política y social de una nación a sistemas uniformes y menos aún levantar esa bandera para cometer al amparo de su sugestiva denominación desajustes como los que dieron motivo a que un día mister Churchill se viera en la necesidad de salir en defensa de la malparada democracia, puntualizando lo que ha de entenderse por tal y cómo han de practicarse sus principios, entre los que cuentan como esenciales, el respeto a las opiniones ajenas, cuando éstas no rebasen determinados límites impuestos por las leyes; la recta observancia de éstas; la mutua tolerancia; base de la imprescindible convivencia en la vida de relación entre los individuos y entre los pueblos y la garantía de los derechos inherentes a la persona humana.

Estas breves consideraciones nos llevan al conocimiento de la esencia verdaderamente democrática que nace entre los preceptos del Fuero de los Españoles, ya que en él no hay nada que directa o indirectamente atente contra la integridad, la dignidad y la libertad del hombre, fundamento de aquellos principios. Por eso y por tantas otras razones, esta ley básica, velando por la pureza de su contenido, al reconocer y proclamar un completo cuadro de derechos individuales, los regula en forma que de su ejercicio no resulte jamás daño para la sociedad, sino que, por el contrario, redunde en beneficio de ella. El reconocimiento de la libertad del individuo implica el deber de hacer uso de ella solamente para cuanto tienda a su bien y al bien de la comunidad nacional de la que es miembro activo; ha de encaminarse a la consecución de fines concretamente señalados incluso por la ley divina; derechos, si, pero con su obligada secuela de deberes.

Nuestro Fuero asigna calidad de valores intangibles, que el Estado reconoce, defiende y garantiza, a la dignidad, integridad y libertad de la persona humana, pero al propio tiempo el Estado, en su elevada función de instrumento al servicio de la integridad, el bienestar y la grandeza de la Patria, ha de velar atentamente para que de estos derechos no se haga arma para turbar la paz y el orden sociales, lo que lleva a establecer, de darse determinadas circunstancias, ciertas y comprensibles limitaciones, que no vienen a ser otra cosa—digan lo que quieran ciertos ultrademocratas—que la defensa en la forma más democrática de la comunidad nacional, el mantenimiento del medio necesario para el normal desenvolvimiento de su vida dentro de un orden y de una libertad que de otro modo no existirían.

Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria Harinera

El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 19 de los corrientes, publica orden del Ministerio de Trabajo de fecha 28 de julio aprobando la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria Harinera.

No siendo posible publicar el texto íntegro de la Reglamentación, daremos a conocer los salarios aprobados y algunas de las condiciones más importantes que deben conocer los afectados.

Ámbito funcional.—La Reglamentación de Trabajo regula las relaciones entre las empresas dedicadas a la fabricación de harina y el personal que presta servicios en ella, con exclusión de los molinos maquileros.

Ámbito temporal.—Entrarán en vigor a partir del día 1.º de agosto de 1945 y no tendrán prelación plazo de validez.

Clasificación de personal.—El personal se clasificará en técnicos, administrativos y obreros.

Técnicos.—Comprende este grupo los jefes molineros.

Administrativos.—En este grupo están incluidos los jefes de Oficina y Contabilidad, oficiales y auxiliares.

Obreros.—Figuran en este grupo los encargados de almacén, segundo molinero, auxiliares-planchister y sacos, auxiliares-canales, empacadores, ayudantes, mozos de almacén, carretileros, mecánicos, maquinistas, chóferes, ayudantes de chófer, carpinteros, albaniles, electricistas, carreteros, guardas o serenos, pinches y repasadores de sacos.

División por zonas.—Para efectos de fijación de salarios se divide el territorio nacional en las siguientes zonas:

Zona 1.ª—Madrid, (capital y zona conserchada), Barcelona (capital y las fábricas enclavadas dentro de un radio de 25 kilómetros de la misma).

Zona 2.ª—Capitales de provincia y poblaciones de más de 50.000 habitantes.

Zona 3.ª—Poblaciones de más de 10.000 y menos de 50.000 habitantes.

Zona 4.ª—Poblaciones menores de 10.000 habitantes.

El personal disfrutará de las remuneraciones mínimas siguientes:

PERSONAL TÉCNICO

JEFES MOLINEROS	MENSUAL	
	Zon. 3.ª	Zon. 4.ª
Capacidad de producción de la fábrica en veinticuatro horas	Pis.	Pis.
Hasta 12.000 kilogramos	800	700
De 12.001 a 20.000 kgrs.	900	800
De 20.001 a 30.000	1.000	850
De 30.001 a 45.000	1.000	900
De 45.001 a 60.000	1.250	1.000
De 60.001 a 80.000	1.400	1.250
De 80.001 a 100.000	1.550	1.400
De 100.001 en adelante	1.700	1.550

PERSONAL ADMINISTRATIVO

JEFES DE OFICINA Y CONTABILIDAD	MENSUAL	
Capacidad de producción de la fábrica en veinticuatro horas	Zon. 3.ª	Zon. 4.ª
Hasta 20.000 kilogramos	600	500
De 20.001 a 45.000 kgrs.	800	675
De 45.001 a 80.000	950	800
De 80.001 en adelante	1.000	1.000
Oficial administrativo	175	500
Auxiliar	375	325

PERSONAL OBRERO

ZONA 3.ª

Capacidad de producción de la fábrica en veinticuatro horas	MENSUAL			
	Hasta 20.000 K.	De 20.001 a 45.000	De 45.001 a 80.000	De 80.001 en adelante
Encargado de almacén y segundo molinero	17,00	18,00	19,00	20,00
Limpiero	15,00	15,25	15,75	16,00
Auxiliar empacador y mozo de almacén	12,00	13,25	13,75	14,00
Ayudante	12,00	12,25	12,75	13,00
Carretilero y carretero	1,00	11,25	11,75	12,00
Mecánico	10,00	10,25	10,75	11,00
Maquinista y chófer	13,00	13,25	13,75	14,00
Carpintero, albanil y electricista	12,00	12,25	12,75	13,00
Ayudante de chófer	10,50	10,75	11,25	11,50
Guarda, sereno y portero	9,50	9,75	10,00	10,25
Pinche 1.º año	3,00	3,50	4,00	4,50
Pinche 2.º año	3,50	4,00	4,50	5,00
Pinche 3.º año	4,00	4,50	5,00	5,50
Pinche 4.º año	4,50	5,00	5,50	6,00

ZONA 4.ª

Encargado de almacén y segundo molinero	17,00	16,00	17,00	18,00
Limpiero	13,00	13,25	13,75	14,00
Auxiliar empacador y mozo de almacén	11,50	11,75	12,25	12,75
Ayudante	10,50	10,75	11,25	12,00
Carretilero y carretero	9,25	9,50	10,00	10,50
Mecánico	15,00	15,25	15,75	16,00
Maquinista y chófer	11,25	11,50	12,00	12,50
Carpintero, albanil y electricista	10,25	10,50	11,00	11,50
Ayudante de chófer	9,75	10,00	10,50	11,00
Guarda, sereno y portero	9,00	9,25	9,75	10,25
Pinche 1.º año	2,50	3,00	3,50	4,00
Pinche 2.º año	3,00	3,50	4,00	4,50
Pinche 3.º año	3,50	4,00	4,50	5,00
Pinche 4.º año	4,00	4,50	5,00	5,50

La familia, célula básica de la Nación

El nuevo Estado la ampara y protege constantemente. Prestamos Nupciales, Subsidios Familiares, Premios a la Natalidad, Subsidio de Viudedad y Orfandad... se denominan algunos de los modos en que cristalizó esta protección. ¡ESPAÑOLES! no incumpláis los mandatos de la Legislación del Régimen Nacional de Subsidios Familiares.

Vacaciones.

El personal de plantilla disfrutará de las siguientes vacaciones:

Jefe de molinos y empleados administrativos.—Quince días naturales y un día por cada tres años de servicio en la empresa, hasta el máximo de veinticinco días.

Resto del personal.—Diez días naturales y un día por cada tres años de servicios en la empresa, hasta el máximo de veinte días.

Jornada.—Se establece la jornada máxima de ocho horas; las horas extraordinarias serán abonadas con el cuarenta por ciento.

Plus de cargas familiares.—El fondo del diez por ciento de la nómina correspondiente al trimestre natural anterior, entendiéndose a estos efectos por nómina la totalidad de las cantidades abonadas al personal en el indicado período.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 22 de agosto de 1945.

FRANCO HABLA...

(Viene de la página 1.)

Si alguien cree que esto no es así, que mire a estos que mal llamabamos lobos marinos, pero que, vendidos por la vida, más parecen ovejas castigadas. Estos hombres con más de 60 años de vida marinera, con más de medio siglo de luchar con el mar y que, sin embargo, estaban en el mayor de los desamparos... ¿Es que estamos satisfechos con lo que hemos hecho? No. No hemos hecho más que empezar; hemos comenzado activamente nuestra obra social y no podemos realizarla de un golpe, pero la continuaremos constantemente, un día tras otro: estamos en el siglo de lo social, lo proclamamos hace nueve años y lo venimos cumpliendo en todas nuestras etapas. No le tenemos miedo a la opinión popular, no le tenemos miedo a pedirle la confianza al pueblo; muy pronto lo habréis de ver en las distintas elecciones de orden sindical, de orden municipal y de orden provincial que tendremos. Lo que no estamos conformes y lo que no hacemos nosotros es poneremos la máscara del formalismo. Nos enfrentamos con la realidad, que es esta: servir al pueblo, trabajar por el pueblo, luchar por el pueblo, por hacer una España más grande, más justa y más social. (Una delirante ovación acoge las últimas palabras de Su Excelencia.)

Queda clausurado el Congreso Nacional de la Pesca.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

COLECCION «NO QUERIA»

Editorial Molino, entre cuyas especialidades figura en lugar principal el libro infantil, al que, como ninguna otra editoria, ha dado un formidable empuje, nos ofrece hoy una deliciosa novedad, dedicada especialmente a los pequeños que no saben aún leer y cuya tierna inteligencia, sólo puede asimilar argumentos sumamente sencillos.

En esta colección se cuentan las distintas aventuras que le ocurrieron al pollito que no quería comer, al osito que no quería bailar, etc. Cada uno contiene una aventura, que es narrada con magníficas ilustraciones a todo color y un texto brevisimo. Deliciosos los grabados y delicioso el texto, el conjunto ha de encantar a los niños a quienes va destinado, en una presentación de las más originales y a un precio sumamente módico.

La existencia y el porvenir de tu vida e hijos huérfanos puedes asegurarla solicitando de tu patrono se afilie y te asegure en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares. Si no estuvieras asegurado tus deudos no podrán percibir a tu muerte los subsidios de Viudedad, Orfandad y Escolaridad.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

Con el Super Obturador HERNIUS automático se evitan los engorrosos braqueros y vendajes elásticos con cinturones acolchados que solo sirven para empapar el sudor del cuerpo. HERNIUS construido para cada caso, no lleva tirantes, no pesa, ocupa reducido espacio y se lleva sin molestias. A medida, molde y prescripción facultativa. (C.C.S. 7786) VISITA EN ZAMORA G.O. «HERNIUS», atenderá en ZAMORA el día 25 del cte., de diez a uno, en el CONSULTORIO del Dr. MARTIN, Plaza-Fray Diego de Deza, 8, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rámbala Cataluña, 34, pral. Barcelona. Montera, 30 y 32, pral. MADRID.

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 23 DE AGOSTO DE 1945

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	93,50
Exterior 4 %	104,25
Amortizable 4 % 1908	106
Amortizable 3 % 1928	
Amortizable 4 % mayo 1942	104,50
Amortizable 4 % oct. 1942	105,75
Amortizable 3 50 % octubre 1942	97
Amortizable 4 % noble 1942	104,50
Amortizable 4 % enero 1944	104,25

OBLIGACIONES	
Villa de Madrid 1914	
» 1918	
Mejoras urbanas	107
Subsuelo	
Villa de Madrid Interior 1931	107
» Ensenche 1931	
Confederación del Ebro	109
Transatlántica	

CEDULAS	
Hipotecario de España 4 %	101,50
» 4 50 %	109,50
» 4 % exentas	109
Crédito local 4 % lotes	104
» 4 % interprovinciales	

ACCIONES	
Banco de España	455
Banco Hipotecario de España	
Banco Exterior	
Banco de Bilbao	
Banco Central	215
Banco Español de Crédito	355
Banco Hispano Americano	340
Banco Herrero	
Banco Popular Previsores de Porvenir	

Hidroeléctrica del Chorro	255
Hidroeléctrica Española	200
Chade	985
Iberduero Ordinaria	240
» 3 50 %	238
» nuevas (Desem 55 %)	
Mengemor, ordinarias	214
Unión Eléctrica Madrileña	110

EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL VISITO AYER CERECINOS DE CAMPOS

En unión de las autoridades locales estudió la forma de solucionar el paro obrero

Se emprenderán obras donde dar trabajo a los parados y parte de ellos serán empleados en las del ferrocarril a Coruña y canal de San José

Como prueba de la honda preocupación que siente nuestra primera autoridad provincial por los problemas de la provincia, y muy especialmente por lo que afecta al paro obrero, que por el momento, afortunadamente, solo se deja sentir en pequeñas zonas, ha sido el viaje emprendido en la tarde de ayer por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, al pueblo de Cerecinos de Campos, en donde, debido a circunstancias de todos conocidas, parte de la población obrera se encuentra sin trabajo.

A las cinco de la tarde de ayer el camarada Rodríguez Fernández Vila, acompañado de su secretario particular y del delegado provincial sindical, se trasladó al referido pueblo de Cerecinos de Campos, en donde el vecindario, que había tenido conocimiento de la visita, recibió a nuestra primera autoridad provincial con grandes muestras de alegría, habiendo engalado con arcos triunfales, colgaduras y banderas nacionales y del Movimiento sus hogares. En las afueras del pueblo esperaba a los visitantes el vecindario en masa, teniendo a su cabeza a las autoridades locales, curas párrocos y médico.

Después de los saludos de rigor se trasladaron al Ayuntamiento, donde el excelentísimo señor gobernador civil fue informado detenidamente de la situación del pueblo, ordenando el camarada Rodríguez Fernández Vila que se reunieran con él, en los locales de las escuelas municipales, los obreros en paro forzoso, a los que expuso los medios que debían adoptarse para resolver el problema.

Les expuso que en el pueblo no podían emprenderse obras de tal envergadura que fueran capaces de proporcionar a todos trabajo permanente durante la crisis actual, y por lo tanto que aquellos que no tuvieran necesidad de permanecer en el pueblo, por tener que atender a sus obligaciones familiares, podían desplazarse a las obras del ferrocarril en construcción Zamora-Coruña o a las del Canal de San José, en la zona de Toro, bajo su inmediata protección en todo momento y ofreciéndoles que cualquier dificultad que pudiera surgir se le hiciera conocer para darle inmediata solución. Para aquellos que ineludiblemente tuvieran que quedar en Cerecinos, entregó cinco mil pesetas al alcalde, con objeto de que fuesen empleadas en obras de mejoramiento del pueblo, arreglos de caminos, y calles, en las que se emplearían los que no pudieran ausentarse. La Alcaldía quedó en enviar al Gobierno Civil los nombres de todos aquellos que desearan trabajar en la zona del ferrocarril y del Canal a que hacemos referencia, abonando los gastos de traslado el propio Gobierno Civil.

Las ofrecimientos del camarada Rodríguez Fernández Vila fueron aceptados y acogidos por los obreros con grandes muestras de satisfacción, porque ello resolvía el problema de sus hogares.

De nuevo en el Ayuntamiento, se llevó a cabo un cambio de impresiones con las primeras autoridades locales, sobre iniciativas a realizar, surgiendo entre otras la de la construcción de una carretera entre Cerecinos y el inmediato pueblo de Villalobos, cuyas autoridades locales, enteradas de la presencia del excelentísimo señor gobernador, se habían trasladado a Cerecinos, carretera que se prolongaría hasta enlazar con el ferrocarril de Valladolid a Medina de Rioseco, ofreciendo su apoyo incondicional para lograr que tal iniciativa sea una realidad inmediata.

A la salida del Ayuntamiento y ante el entusiasmo del vecindario que no dejaba de aplaudir y vitorear al camarada Rodríguez Fernández

Vila, el alcalde del pueblo pronunció las siguientes palabras:

Excmo. Sr.:
 Con la natural emoción y la falta de preparación para estos actos, pero con la franqueza castellana de un labriego, me cabe el honor por el cargo que indignamente ejerzo, y que me habéis confiado, de daros la bienvenida a este nuestro pueblo, y pido al cielo, os optime de bendiciones y conserve vuestra preciosa vida y salud, para el buen gobierno de la provincia y remedio de tantas necesidades. Me es muy grato, excelentísimo señor, saludaros en nombre de este pueblo y en el mío propio con el mayor respeto y afecto que os debemos, y manifestaros nuestra fidelidad inquebrantable y adhesión sumisa a vuestra honorable persona, que con tanto acierto nos gobiernas.

Tenemos que expresar a su excelencia, queridos convecinos, la más respetada y profunda gratitud por el rasgo de generosidad que en este momento nos demuestra. Informado por un servidor de la apremiante necesidad de este pueblo, castigado quizás más que ninguno, y especialmente de los obreros, se apresuró inmediatamente a atenderla con tanta diligencia y espíritu de sacrificio, que sin reparar en molestias y dificultades, el mismo en persona ha querido abordar este asunto, y éste es el motivo de vernos ahora tan honrados con su presencia.

Pueblo de Cerecinos y obreros necesitados! Estimad generosamente en lo que vala este extraordinario esfuerzo de justicia y caridad de nuestra primera autoridad provincial y sabed agradecerle siempre con vuestro buen comportamiento, siendo fieles servidores de las leyes, para el bien de la Patria, del pueblo y de vosotros.

Viva el señor gobernador! Viva Franco!

¡ARRIBA ESPAÑA!

El gobernador civil contestó con breves palabras de gratitud, prometiendo nuevamente acudir siempre en remedio de las necesidades del pueblo para responder de este modo a la honda preocupación que siente por los problemas que surjan en la provincia, a los que buscar solución inmediata, como en el caso presente. Tuvo palabras de aliento y de esperanza por todos, repitiendo ante el pueblo congregado ante el Ayuntamiento cuanto había dicho a los obreros. Al final de sus palabras se cantó el «Cara al Sol», dando los gritos de ritual el camarada Rodríguez Fernández Vila.

Finalmente se trasladó al templo parroquial, que recorrió detenidamente, recibiendo la demanda del señor cura párroco de ayuda económica para las necesidades de la iglesia, así como también para la aportación precisa para fundir las campanas que existen en la actualidad y que se encuentran desde hace tiempo rajadas.

A la salida, el excelentísimo señor gobernador y sus acompañantes emprendieron el regreso a Zamora, llegando a nuestra capital después de las diez de la noche.

NUEVOS HOGARES

Sin agobios económicos y en plena juventud es posible constituirlos beneficiándose de un PRESTAMO NUPCIAL ¡JOVENES TRABAJADORES! Informaos en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Subasta de aprovechamiento de bellotas

Se anuncia la de las dehesas de Requero y Quintanilla, término municipal de Moreruela de Tábara. La admisión de pliegos será hasta el 15 de septiembre. La subasta el día 22. La adjudicación en la semana siguiente. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de aquellos a quienes interese, en la Administración del Patronato de la Fundación Sierra-Pambley en Zamora, calle Santa Clara, número 39.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento

Durante todo el día trabajó en el Gobierno Civil

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial recibiendo, entre otras, las siguientes visitas que habían previamente solicitado audiencia siéndoles concedida:

Presidente de la excelentísima Diputación provincial, camarada José Barros Manzanares, alcalde y secretario del Ayuntamiento de Corrales, alcalde y comisión de vecinos del pueblo de Carrascal, comisión de vecinos de Torre del Valle, señor Navarro Reverte, ingeniero de las obras del Canal de Toro, alcalde y comisión de vecinos del pueblo de Sanzoles, alcalde y concejales de San Martín de Castañeda, y varios vecinos de Zamora y su provincia que acudieron al mismo haciéndole determinadas peticiones de interés particular.

A las cinco de la tarde el excelentísimo señor gobernador civil se trasladó al pueblo de Cerecinos de Campos para estudiar con las autoridades locales la solución al problema del paro obrero.

EL TRABAJO

es el arma más fecunda para la prosperidad de los pueblos: A que éste se realice con plenitud de esfuerzos y sin agobios económicos tiende la Legislación del Subsidio Familiar español. Todos los trabajadores deben informarse de sus derechos en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Guía religiosa

AGOSTO
24
Viernes

San Bartolomé Apóstol.

SANTORAL: Tolomeo, Román, obs.; Aurea, mrs.; Juana Antida Thourer, vg.; Eutiquio, Patricia, cfs. Bta. Eulalia de Vialar, ffa.

CULTOS

- Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.
- Santo Rosario a las ocho y media.
- Santa Lucía.—Misa a las diez.
- San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
- San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
- Santo Rosario a las ocho.
- Santiago del Burgo.—Misa a las diez.
- San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
- Santo Rosario a las ocho.
- Cabañales.—Misa a las ocho.
- Marinas.—Misa a las ocho y ocho y media.
- Sanjuanistas.—Misa a las ocho.
- Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.
- Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las tres.
- Concepcionistas.—Misa a las ocho y media.
- San Frontis.—Misa a las nueve.
- Santo Rosario a las siete.
- San Torcuato.—Misa a las ocho y ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
- Santo Rosario a las siete y media.
- Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
- Lourdes.—Misa a las ocho y media.
- San Andrés.—Misa a las ocho y media.
- Josefinas.—Misa a las ocho.
- San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.
- Santo Rosario a las ocho.
- Tránsito.—Misa a las ocho, ocho y media y nueve.
- Santo Rosario a las seis y media.
- San Esteban.—Misa desde las siete hasta las nueve y media.
- Santo Rosario a las siete.
- Santa Clara.—Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las seis y media.

SABADO 25 DE AGOSTO

Inmaculado Corazón de María Sta. Micaela del Smmo. Sacramento, Fda. de las Religiosas Adoratrices.

SANTORAL: Luis, rey Eusebio, Vicente, Peregrino, Nemesio, Ginés, Julián, Magín, mrs.

CULTOS.—En los mismos templos y a las mismas horas.

D. José Antonio Ubierna, vocal de una alta Institución Jurídica Nacional

Recientemente ha publicado el Boletín Oficial del Estado una orden del Ministerio de Justicia, nombrando al Ilustre jurista, notable escritor y jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Comercio, excelentísimo señor don José Antonio Ubierna, vocal de la Comisión General de Codificación del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, prestigiosa Institución Jurídica Nacional investida de alta autoridad científica. La relevante personalidad del ex senador Ubierna, su capacidad de trabajo y su cultura jurídica, unido al medio centenar de obras de que es autor y a las innumerables altas condecoraciones nacionales y extranjeras que posee, justifican lo acertado del nombramiento, ya que recae en una personalidad tan caracterizada para los estudios propios de la Comisión de Codificación.

NOTICIAS Y AVISOS

Precios de la harina

- Servicio Nacional del Trigo.—Por el presente se hace saber, para general conocimiento, que el precio de harina que ha de regir en esta provincia durante el próximo mes de septiembre, es como sigue:
- Harina de cupo corriente, 187,84 pesetas quintal métrico.
- Harina de centeno, 180,06 pesetas quintal métrico.
- Harina de cambios, 104,08 pesetas quintal métrico.
- Harina de cupo con el 70 por 100, de centeno, 187,05 pesetas quintal métrico.
- Estos precios, se entenderán los de venta en fábrica y sin envase.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes: Don José Tomé, don Ventura Nieto y don Ramón Cuadrado.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

CUPON PRO-CIEGOS
SORTEO DEL DIA 23
 EL NUMERO
818
 SERA

IMPERIO en la provincia NATALICIO

En el pueblo de Corrales del Vino, ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la distinguida señora doña María Luisa Rodrigo, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Panero Martín, sargento del Regimiento número 35, de guarnición en esta Plaza.

La madre y la recién nacida, que recibirá con las aguas bautismales el nombre de Angelita, gozan de perfecta salud, por todo lo cual nos complacemos en expresar nuestra felicitación, tanto a sus venturosos padres como a sus abuelos paternos don Gabriel y doña Francisca y al abuelo materno don Francisco Rodrigo, guardia primero del puesto de Corrales.

La recién nacida cuenta entre sus ascendientes, a los bisabuelos don Francisco Viñuela Mangas, doña Victoria Rodrigo, doña María Consuelo Lorenzo, doña Francisca Canelas y a la casi centenaria tatarabuela doña Teresa Lorenzo.

A todos enviamos a Peñausende nuestra cordial felicitación.

EL CORRESPONSAL

Cine BARRUECO Teléfono 1439

HOY: A las 8,45. Programa cumbre Butacas 2,05 y 2,70

NODO 135 B.

LA CIUDAD SONADA

La maravillosa película en agticolor hasta la fecha no superada por ninguna producción mundial. Grandioso reparto con Cristina Soderbaum Paul Klingner y Eugen Klopfer.

Todo un poema en colores naturales.

JUNTA LOCAL DE FOMENTO PECUARIO

SANZOLES

El día 26 de los corrientes, a las doce horas se subastarán los pastos de hojadero para mil cabezas lanares, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta.

Sanzoles, 17 de agosto de 1945.

El presidente
CONSTANTINO SANCHEZ

NOTAS TAURINAS

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de la Feria Mayor

Torearán Félix Rodríguez, Carlos Arruza y Luis Miguel Dominguín

COSAS DEL FUTBOL

CLAVERO LLEGO... Y SE FUE

Quisimos guardar el secreto por si las cosas llegaban a buen término. El «de la Habana»... era Clavero... Le vimos entrenarse una tarde y nos gustó. Creemos que también a la Junta técnica, pero a la hora de la verdad, la caja del Club no pudo aceptar las pretensiones del muchacho, que a estas horas ya estará de nuevo en Zaragoza.

Pero no se preocupen ustedes, que al final tendremos delantero centro. Y un interior para el lado izquierdo. A tal fin se están haciendo importantes gestiones que sin duda cristalizarán a la mayor brevedad posible.

Seguimos sin noticias del calendario de Tercera División. El buen hincha afirma por ahí que el primer encuentro de la temporada será Atlético de Zamora-Segoviana, en Pantoja. A nosotros, particularmente, nos da igual un partido que otro... ¡Los vamos a ganar todos!

Si no somos optimistas un mes antes de comenzar la temporada... ¿cuándo lo vamos a ser...

Sabemos que los nueve Clubs, que con el Atlético jugarán el torneo de Liga, se preparan a marchas forzadas. Pero las noticias no se prodigan en la prensa de por allá. Parece que el Valladolid será entrenado este año por «mister Barrios», el que fué gran zaguero del «once» del Pisuerga, y que éste sigue conservando a Izpiza Busquet, Marcos, Torquemada y Ruflo. Entre los nuevos, todos de la cantera local, están Tapla, Undagaray y La Rosa. También han firmado su compromiso con el equipo albi-azul, Vaquero, del Salamanca; Ballesteros, Titi y otros...

La Cultural Leonesa ha licenciado a la casi mayoría de sus antiguos jugadores y formará un cuadro a base de muchachos de la localidad. De todas formas ya verán ustedes cómo el conjunto leonés sigue siendo el de siempre en cuanto a juego y entusiasmo.

Avila y Segoviana también se preparan. Los del acueducto han fichado a Zubi y a Bermejo.

He aquí la lista de jugadores de la Gamástica Burgalesa: Portero: Garcós. Defensas: José Luis y Basabe. Medios: Botrán, Iturmendi, Lecuona y Mirillo. Delanteros: Carro, Benito, Moleón, Alonso y Urre. Y se gestiona la adquisición del exzaguero valencinista Goyeneche.

Entre tanto, el Atlético de Zamora a falta de un centro delantero y de un interior izquierda. Pero ya llegarán... ¡Seguro!

Nuevo Teatro Teléfono 1315

HOY: Butaca 2,05. (Luz propia)

A las 8,30 y 11. Risa a toneladas con Valeriano León en

ANTES DE ENTRAR DEJEN SALIR

(Tolerada menores)

Mañana **EL HIJO DE MONTECRISTO**

Éxito cumbre

SABADO 25

INAUGURACION OFICIAL DEL

Hotel CUATRO NACIONES

Se reservan mesas en la dirección del mismo para la cena, hasta las DIEZ de la mañana del sábado.



Rápidos, con una actividad inusitada se han hecho las cosas y han bastado un par de días para que el sentir general de los zamoranos de que el torero de la tierra reapareciera en nuestra plaza se haya hecho realidad.

Hace muy pocos días Félix Rodríguez recibió la promesa de que en Zamora torearía en fecha muy próxima y esta promesa fué acogida por la Comisión con el máximo interés y el cartel queda inmejorable.

Estábamos en el secreto, sabíamos que algo grande se preparaba para nuestra Feria Mayor, y anoche, en atenta carta la comisión me da completo el cartel de nuestra magnífica corrida de toros, que al ser conocido por la afición, ha de ser aceptado como de gran acontecimiento.

La combinación, dada la coincidencia de fechas con otras plazas y el gran número de festejos que en septiembre se celebran, como el deseo de dar a conocer en Zamora lo que hoy constituye la máxima novedad que es Carlos Arruza, éste ha sido el punto de mira alrededor de quien giraba la organización de esta corrida. El éxito ha coronado los esfuerzos de la Comisión y el torero mejicano, que reaparece en los ruedos españoles el día 28 en Linares, está ya contratado para torear en Zamora el día 15 de septiembre.

Con este torero alternarán Félix Rodríguez, matador de toros de Zamora, y Luis Miguel Dominguín, el actual «joven maestro» que tanto éxito está obteniendo en las plazas del Norte y que en Zamora cuenta con tantos amigos y partidarios.

Los toros son salmantinos y proceden de la ganadería de don Arturo Sánchez.

Una vez más Zamora tiene toros en septiembre cuando ya no teníamos esperanzas de que así fuese, y como siempre que nos «remangamos» para hacer las cosas lo mejor que puede hacerse.

Como de esta corrida nos hemos de ocupar en días sucesivos por hoy ya está bien.

Baldomero GARCIA

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

- AUTO «Opel» 10 H. P. tipo Olimpia. Servicio público con 5 ruedas nuevas. BALANZA con sus pesas, propia para agricultor. Se vende todo. Informes CASTILLO Tejidos y Confecciones. Teléfono 5. Medina de Rioseco, y Lotería número 2 de Baldomero, Zamora. 929
- CAMIONES vendió dos aceite pesado, un Saurer 6 toneladas, 9' ruedas 36-x-8 y Fiat 8 toneladas, cubiertas nuevas. Cambiaría por más pequeños. Alefántara, 7. Madrid. 932
- VENDO casa en General Primo Rivera, 8. Informes, José Lucas, Santa Clara, 18, 3º. 940
- VENDO garrofa y paja. Plaza de la Piedad, 14. Zamora. 941
- VENTA de un carro de varas nuevo, construcción moderna, carga 2.500 kilos. Tratar con Melecio Grande. San Miguel del Valle. 944

Antonio Burgos Cruzado

ABOGADO

General Mola, 5 pral. BENAVENTE

VENDO BARATA

FINCA REGADIO con pezo abundante, depósito 50 m³. casa y corral. Razón Héroe de Toledo, letra F. 868

Inglaterra y China se discuten el derecho a ocupar Hog Kong

Y quien debe aceptar la rendición de las tropas niponas

CHUNG KING, 23.—Los Gobiernos británico y chino están discutiendo acerca de quién ha de aceptar la rendición de los japoneses en Hong Kong y quien ocupará la plaza. Un portavoz de Foreign Office declaró en Londres que el Gobierno británico ansía la ocupación de Hong Kong por sus fuerzas a pesar de que corresponde al territorio militar de Chung King, porque en definitiva es suya la responsabilidad del bienestar de todos los súbditos británicos.

Se cree que Gran Bretaña vería con agrado se asociasen los chinos a los británicos en la ocupación.—Efe.

BYRNES se queja al Gobierno yugoeslavo

Porque las elecciones piensan celebrarlas por igual procedimiento que en Bulgaria

LONDRES, 23.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, piensa enviar una queja al Gobierno yugoeslavo con motivo del anuncio de la celebración de elecciones siguiendo la misma actitud que la observada respecto a Bulgaria, dice un diario. Agrega que la declaración del rey Pedro, en la cual desautorizaba al Gobierno formado en virtud del acuerdo Tito-Subasich y el proyecto de una agencia, fue redactada bajo la inspiración de Norteamérica. En la época de la declaración del rey, circularon noticias del que el rey Pedro había consultado con Davies, enviado especial de Truman en Londres.—Efe.

Aprobación de la nueva ley electoral yugoeslavo

LONDRES, 23.—El Consejo de liberación yugoeslavo ha aprobado la nueva ley electoral.—Efe.

Las fincas rústicas yugoeslavas concentradas en granjas colectivas

LONDRES, 23.—El Parlamento yugoeslavo ha aprobado un proyecto de ley con arreglo al cual todas las fincas rústicas de más de 300 hectáreas pasarán a los expropiados y a los herederos de guerra que lucharon contra los alemanes a quienes serán distribuidas por el Estado, salvo por lo que se refiere a una buena parte de ellas con que se constituirán granjas colectivas.—Efe.

Propuesta norteamericana sobre Rumania

WASHINGTON, 23.—El Gobierno norteamericano ha propuesto la celebración de una reunión anglo-ruso-norteamericana para estudiar la formación de un nuevo Gobierno rumano que sea aceptable para las tres grandes potencias.—Efe.

Confiscación de minas en Bulgaria

LONDRES, 23.—El Gobierno de Bulgaria ha decidido la confiscación de todas las minas enclavadas en el país.—Efe.

Holanda disminuye el racionamiento de carne

LONDRES, 23.—La ración de carne en Holanda será disminuida a 100 gramos por semana a partir del próximo 2 de septiembre.—Efe.

El «Europa» camino de Inglaterra

LONDRES, 23.—El trasatlántico alemán «Europa» fue capturado en Bremen y llegará a Inglaterra antes del 15 de septiembre.—Efe.

Los horrores de los campos de concentración

26 millones de personas fueron asesinadas en los internamientos alemanes

LONDRES, 23.—26.000.000 de personas fueron asesinadas en todos los campos de concentración de Alemania según estadísticas oficiales. Al parecer, solo un individuo llamado Mol, encargado del crematorio del campo de Dachau y más tarde del de Birkenau, ha sido acusado como responsable de la muerte de 7.000.000 de personas desde 1942 a 1945.—Efe.

Ofensiva general de los comunistas en el norte y centro de China

En las calles de Tiengsing luchan ya las primeras avanzadas

CHUNG KING, 23.—Las tropas comunistas chinas han emprendido una ofensiva general en el norte y centro de China. Las fuerzas avanzadas luchan en las calles de Tiengsing y otras se aproximan a las localidades de Huanping y Namun, cerca de Pekin y del puerto de Singtao, en la península de Chantung.—Efe.

Prosiguen los ataques de los comunistas chinos contra los japoneses

SAN FRANCISCO, 23.—Las tro-

pas comunistas chinas avanzan hacia el sur a lo largo del ferrocarril de Shanghai a Nankin, anuncia radio Tokio, en un esfuerzo desesperado para conquistar la rica comarca situada a lo largo del bajo Yeng-Lse-Kiang antes de que el Gobierno de Chung-King se apodere de la región.

En otro punto, potentes unidades comunistas chinas han reanudado sus ataques contra las posiciones japonesas.—Efe.

Rendición oficial nipona en China

CHUNG KING, 23.—La rendición oficial de los japoneses en China será firmada en Nanking.—Efe.

Han terminado las operaciones rusas en Manchuria

SAN FRANCISCO, 23.—Las fuerzas soviéticas en Extremo Oriente avanzan rápidamente en la península de Liaotung y enlazarán con las unidades que han sido transportadas en avión y que se encuentran en Puerto Arturo. El enlace, según radio Moscú, es cuestión de horas. Las operaciones de limpieza en Manchuria están virtualmente terminadas.—Efe.

Moscú anuncia la rendición del ejército japonés de Kuantung

LONDRES, 23.—Oficialmente se anuncia en Moscú la rendición del ejército japonés de Kuantung.—Efe.

Pu Yi, emperador del Manchukuo, internado por los rusos

MANILA, 23.—Fuerzas soviéticas transportadas en avión aterrizaron en los puertos del mar Amarillo, Puerto Arturo y Dairen, al mismo tiempo que invadieron la isla de Shimushu, en el extremo norte de la Kuriles. El Gobierno imperial de Manchukuo ha sido disuelto poco después de ser internado el emperador Pu Yi.—Efe.

Enviarán japoneses a Rangún

LONDRES, 23.—Los japoneses enviarán emisarios a Rangún para elaborar un plan para la limpieza naval y control de las aguas costeras.—Efe.

Capitulan los restos de las fuerzas niponas en Marshall

GUAM, 23.—Han capitulado las fuerzas japonesas que guarnecían el atolón de Mille en las islas Marshall.—Efe.

Se confirma la orden de suspensión de las hostilidades en Birmania

RANGUN, 23.—El comandante jefe japonés en Birmania ha confirmado su orden de cese del fuego en este país, en una comunicación a los aliados, firmada a las diez treinta horas local de este país. No garantiza que sus instrucciones a las formaciones situadas al norte de la línea Shweigi-Papan sean cumplidas, por lo que no asume la responsabilidad de lo que realicen aquellas tropas.—Efe.

Lord Mounbathen responde al comunicado japonés

NUÉVA DELHY, 23.—En contestación al mensaje japonés el Cuartel general de lord Mounbathen ha comunicado al mando japonés que depende de él la consideración y cuidado de los prisioneros aliados. Las unidades de la flota inglesa se concentran a lo largo de la costa de Nicon al norte de Sumatra y estarán dispuestas a emprender una acción ofensiva si fuera necesario. Por su parte la radio japonesa advierte que la orden de rendición dada por el mando nipón a los comandantes del frente birmano no podrán ser acatadas inmediatamente debido a la pobreza de las comunicaciones.—Efe.

20 millones de personas muertas, heridas o inutilizadas en el Japón por los ataques aéreos

6 millones de japoneses se encuentran sin hogar

LONDRES, 23.—Alrededor de 20.000.000 de personas, la sexta parte de la población de la metrópoli japonesa, han resultado muertas, heridas o inutilizadas a consecuencia de los ataques aéreos aliados, comunica Domei.

De 206 grandes ciudades niponas, 44 se hayan destruidas en su mayor parte y 37, entre ellas Tokio, han perdido el 30 por 100 de su superficie urbanizada. 9.600.000 de japoneses se encuentran sin casa.—Efe.

Bojas norteamericanas hasta el 31 de mayo de 1945

WASHINGTON, 23.—Desde el principio de la guerra hasta el 31 de mayo de 1945, las bajas sufridas por el ejército norteamericano, alcanzaban las siguientes cifras: 233.000 muertos, 107.000 prisioneros o desaparecidos, 1.441.000 licenciados a consecuencia de heridas graves recibidas en el frente y 207.000 desapariciones.—Efe.

128.000 muertos tuvieron los japoneses en Birmania

LONDRES, 23.—128.000 muertos le ha costado al Japón la campaña de Airmania. Ante los intentos japoneses para romper el cerco, 150 soldados nipones fueron muertos o prisioneros por cada soldado británico.—Efe.

HA MUERTO CHANDRA BOSSE

Resultó gravemente herido al estrellarse el avión en que viajaba



LONDRES, 23.—Cuadra Bosse, jefe quislinguista indio, ha fallecido en el Japón. Había emprendido un viaje en avión desde Singapur a Tokio para efectuar conversaciones con el Gobierno japonés. Resultó gravemente herido al estrellarse el aparato en que viajaba en el aeropuerto de Taihoku.—Efe.

De Gaulle en Washington

Inmediatamente comenzaron las conversaciones entre Truman y el general francés



Ratificación de la Carta de las Naciones Unidas por la Cámara de los Lores

En los Comunes aún está sometida a debate

LONDRES, 23.—La Cámara de los Lores ha aprobado una moción ratificando la Carta de las Naciones Unidas. En los Comunes aún está sometida a debate una moción similar.—Efe.

Ucrania también ratifica la Carta

LONDRES, 23.—La República Soviética de Ucrania ha ratificado la Carta de las Naciones Unidas, comunican desde Moscú.—Efe.

Magna demostración pesquera

(Viene de la página 1.)

Caudillo venía acompañada del teniente coronel Silva de Castro y su esposa, también el teniente general Mosecardó y otros miembros de las Casas Militar y Civil de S. E. formaban parte del séquito.

El Caudillo recibió el saludo de las autoridades presentes e inmediatamente retribuyó a las fuerzas que le rindieron honores. La multitud que se encontraba en el muelle prorrumió en vítores a Franco.—Efe.

Demostración pesquera

VIGO, 23.—A las seis y media comenzó el gran espectáculo de la demostración pesquera. Unas 600 embarcaciones de vapor y motas de todos los tipos, cubrían la gran superficie de la ría.

El Caudillo presenció el desfile magno desde la cubierta del «Galicia». Acompañaban a Su Excelencia su esposa e hija, ministros del Ejército, Marina e Industria y Comercio, almirante jefe de la Escuadra, obispos de Madrid-Alcalá y Tuy, y otras autoridades y personalidades.

La flota pesquera se puso en movimiento con un estrépito ensordecedor. Una hora duró la manifestación de destreza marinera y de homenaje al Jefe del Estado.

Finalizado el desfile de la flota pesquera el Caudillo y su séquito se trasladaron al recinto de la Feria del Mar. Ante el arco de entrada de la Feria el Jefe del Estado era esperado por la comisión organizadora del certamen y autoridades locales. Mientras el Caudillo saludaba a los que le aguardaban la muchedumbre no dejó de aclamarle y vitorearle. También el público que llenaba el recinto de la Feria ovacionó a S. E. cuando éste traspasó los umbrales del local donde le fue presentado el Cuerpo consular.

El Jefe del Estado en su visita se detuvo especialmente ante el plano en relieve de las tres rías bajas instalado con sus señales luminosas de balizamiento y mostró especial interés por el museo del mar, acuario y stad flotante de los buques navales de Valencia.

La visita a la Feria se prolongó hasta las nueve de la noche, a cuya hora entre constantes ovaciones el Caudillo se acercó a la nueva lonja de contratación donde ha celebrado sus sesiones el Consejo Nacional de Pesca. El Jefe del Estado pasó el salón principal que se hallaba repleto de congresista. Fue recibido con vitores y aplausos. Al ocupar la presidencia el Caudillo se repitieron las aclamaciones. Inmediatamente dió comienzo la sesión de clausura del Consejo.

El delegado nacional del Sindicato del Sindicato de la Pesca, marqués de Valterra, pronunció un discurso en el que agradeció al Jefe del Estado sus constantes desvelos en favor de todos los pescadores e industrias de la pesca. Resultó el hecho de que por disposición del Caudillo en este acto se efectuaría un reparto de pensiones vitalicias de 100 pesetas mensuales a todos los pescadores de más de 80 años de edad. Relató la labor desarrollada por el Congreso durante sus sesiones; resaltando la importancia del mismo y ofreció al Jefe del Estado el agradecimiento de todos los pescadores por lo que su inmensa obra, de mando, tiene de buena, noble y humana.

Inmediatamente después se procedió a la entrega de pensiones a los ancianos pescadores. La entrega fue hecha por el Caudillo y los ministros del Ejército, Marina e Industria y Comercio.

El delegado provincial de Sindicatos leyó a continuación la orden del Ministerio de Marina por la que se concede la Medalla del Mérito en el Trabajo a los mismos pescadores pensionados. El Jefe del Estado y los ministros impusieron las insignias.

A continuación Su Excelencia pronunció un discurso—que insertamos en otro lugar de este número—como clausura del Congreso Nacional de Pesca. El Caudillo, interrumpido constantemente por los aplausos de la concurrencia, fue objeto de entusiastas aclamaciones. Al finalizar sus palabras les vitores a Franco no cesaron un momento desde que abandonó el estrado presidencial.

El Jefe del Estado, su esposa e hija,

UNA MUJER CON 127 AÑOS Y SU HIJO CON 105

Trabajan en una granja colectiva en Siberia

LONDRES, 23.—Una mujer de 127 años que habaja en una granja colectiva de Siberia se ha negado a ser pensionada, diciendo que como había trabajado toda su vida se aburriría sin tener nada que hacer.

Su hijo, que trabaja con ella, tiene 105 años de edad.—Efe.

Peón caminero mordido por una cobra

LISBOA, 23.—Cuando se hallaba en el campo durmiendo la siesta el peón caminero José Moreira, fue mordido en el pecho por una cobra de 1,40 metros. Al despertar se desprendió el reptil, al que dió muerte ayudado por varios campesinos.—Efe.

FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES

del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.

Vosotros también tenéis derecho a percibir el Subsidio Familiar tan pronto nazca vuestro segundo hijo. Reclamadlo de vuestro habilitado o pagador.

La verdad...

(Viene de la página 1.)

se está operando en nuestra Patria y su constante y marcada evolución hacia formas concretas al ritmo y al paso que aconsejan las circunstancias, para que la política española alcance su definitiva estabilidad.

Las interesantísimas manifestaciones de nuestro ministro de Asuntos Exteriores, hombre formado en el estudio y en el culto a ideales inspirados en la más profunda fe católica y en el amor y servicio a España, real intérprete de nuestra política exterior, recogen y proclaman el sentir de todos los españoles en estos momentos en que importa definir, una vez más, ante la calumniosa campaña seguida contra nuestra Patria en ciertos medios extranjeros, nuestra verdadera posición, nuestros nobles propósitos y las razones que nos asisten para esperar que en un futuro próximo España ocupe un destacado lugar en la convivencia universal.

60.000 hombres...

(Viene de la página 1.)

Han sido nombrados los signatarios aliados en la rendición nipona

Cuartel general de los Ejércitos de Mac Arthur, 23.—Han sido nombrados signatarios del acto de rendición nipona el almirante Nimitz y el almirante Fraser, por los Estados Unidos; general Blamey, por Australia; general van Oyen, por las Indias Orientales; teniente general Derevyankin, por Rusia; general Yungchang, por China, y general Lecreer por Francia.—Efe.

Ordenes del Gobierno japonés

LONDRES, 23.—El ministro de la Guerra ha declarado en los Comunes que los japoneses han dado órdenes para que se aumente la ración de todos los prisioneros de guerra e internados civiles. Los japoneses han accedido a que se envíen a los siete campos principales del Japón equipos de representantes de las potencias protectoras y de la Cruz Roja Internacional para que inspeccionen la evacuación de los cautivos, a los centros de embarque. El Gobierno nipón ha dado orden de que se tomen medidas similares en Manchuria, Corea, China, Malaca, Tailandia e Indias Orientales Holandesas.—Efe.

Soldados indochinos al mando de oficiales franceses entrarán en su país

PARIS, 23.—No son exactas las noticias de que Francia no puede administrar Indochina, ha declarado el alto comisario francés en dicho país. Añade que 6.000 soldados indochinos, mandados por oficiales franceses entrarán enseguida en el país con las tropas aliadas a las órdenes de Lecreer, quien se encargará de la administración.—Efe.

Cese de la autoridad militar en los asuntos civiles de Manila

MANILA, 23.—La autoridad militar cesará el primero de septiembre en los asuntos civiles filipinos, ha anunciado Mac Arthur.—Efe.



Imperio

teléfonos: 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 47
fiestas y Talleres: Aygüida de José Antonio Primo de Rivera 7